México: arrecian ataques a zapatistas, bajo la observación de los gobiernos de Obrador y Escandón, denuncia el Frayba

Por: Pozol. 25/05/2022

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

20 de mayo de 2022

Acción urgente No. 06

Actualización

Se arrecian los ataques a la autonomía contra el pueblo zapatista de Nuevo San Gregorio, por parte del grupo agresor tolerado por los tres niveles de gobierno.

Se profundizan las amenazas contra la autonomía zapatista, cercan las tierras de la Escuela Secundaria Autónoma.

Estado mexicano responsable y cómplice ante las acciones que atentan la autonomía zapatista.

El día de ayer las Brigadas Civiles de Observación (BriCO) instaladas en el pueblo de Nuevo San Gregorio del municipio Autónomo Rebelde Zapatista Lucio Cabañas en Chiapas, México (municipio oficial de Huixtán) y la Junta de Buen Gobierno “Nuevo Amanecer en Resistencia por la Vida y la Humanidad”, Caracol 10 “Floreciendo la Semilla Rebelde”; han documentado nuevos ataques que ponen en riesgo la vida, seguridad e integridad personal de 6 familias Bases de Apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (BAEZLN).

A las 8:29 hrs., el grupo agresor nuevamente removió el alambre de púas que se encuentra al lado de la Escuela Secundaria Autónoma la cual se encuentra cerrada desde hace aproximadamente dos años y medio por las agresiones constantes. Las BAEZLN están en resistencia y defensa del territorio recuperado, por las circunstancias hay un gran riesgo a la vida, seguridad e integridad debido a que el grupo agresor ha lanzado la amenaza de desplazar de manera forzada y entrar a

cerrar las casas donde viven, lo que ocasionaría daños hacia las BAEZLN y a observadores de derechos humanos solidarios.

Las BAEZLN realizan la defensa de su tierra y territorio en un contexto de constante violencia, amenazas y asesinatos por la acción de grupos armados sobre sus tierras y bienes naturales. En el pueblo de Nuevo San Gregorio se ha dificultado la siembra de cultivos provocado por el despojo territorial, ocasionando la falta de alimentos básicos para las personas. Estos hechos siguen sucediendo bajo la observación de los gobiernos de: Andrés Manuel López Obrador en lo federal y de Rutilio Escandón Cadenas en lo Estatal; el Estado mexicano es indiferente y omiso en implementar una acción efectiva para desactivar la violencia contra las BAEZLN, quienes son defensores y cuidadores de su territorio, lo anterior puede generar una situación de mayor alcance en violaciones graves a los derechos humanos.

Por tanto desde el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas solicitamos enérgicamente la intervención del gobierno mexicano de manera eficaz y en cumplimiento de los derechos colectivos del Pueblo Zapatista de Nuevo San Gregorio, en marcado en la Ley Para el Dialogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, Los Acuerdos de San Andrés, El Convenio 169 de la OIT, las Declaraciones de la OEA y ONU sobre los Derechos de Los Pueblos Indígenas y nuestra Carta Magna, para respetar la autonomía y libre determinación del Territorio recuperado por el EZLN.

Así mismo solicitamos a la Sociedad Civil nacional e internacional sus acciones solidaridad enviando expresiones de repudio frente a la omisión del Estado mexicano y el aumento de la violencia en la comunidad Nuevo San Gregorio, a:

– Lic. Andrés Manuel López Obrador. Presidente Constitucional de México.

Palacio Nacional-Plaza de la Constitución s/n. – 2° Piso. Col. Centro. Delegación Cuauhtémoc. Cd. de México CP: 06066. Fax. (+52) 55 5093-4800, 55 5093-5300 Exts. 4103/4882.800-080-1127 Atención Ciudadana.
Correo: amlo@presidencia.gob.mx y gobmx@funcionpublica.gob.mx

Twitter: @lopezobrador_

– Lic. Adan Augusto López Hernández. Secretario de Gobernación de México.

Bucareli 99, Edificio Cobian. 1er. piso. Col. Juárez. Delegación Cuauhtémoc. Ciudad

de México. C.P.06600. Fax: (+52) 55 5093 34 14. Correo: secretario@segob.gob.mx

– Lic. Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez. Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración.

Bucareli 99, Edificio Cobian. 1er. piso. Col. Juárez. Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06600. Ciudad de México. Fax: (+52) 55 5128-0000 Ext. 33077Correo: ajencinas@segob.gob.mx y projasm@segob.gob.mx

Twiter: @A_Encinas_R

– Lic. Rosario Piedra Ibarra. Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Edificio “Héctor Fix Zamudio”, Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6°piso. Col. Tlacopac San Ángel.Delegación Álvaro Obregón. Ciudad de México. C.P. 01040. Fax: (+52) 0155 36 68 07 67. Correo: correo@cndh.org.mx

Twitter: @CNDH.

– Lic. Rutilio Escandón Cadenas. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas. Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas, 1er Piso Av. Central y Primera Oriente, Colonia Centro, C.P.29009. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Fax: +52 961 61 88088, + 52 961 6188056; Extensión 21120. 21122.Correo: secparticular@chiapas.gob.mx

Twitter: @RutilioEscandon

– Lic. Victoria Cecilia Flores Pérez. Secretaria General de Gobierno en Chiapas. Palacio De Gobierno, 2o. Piso, Centro C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: (961) 61 8 7460 Ext. 20003.Correo: secretariaparticular.sgg@gmail.com

– Lic. Juan José Zepeda Bermúdez. Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Avenida 1 Sur Oriente S/N, Edificio Plaza, 3er y 4to piso, Barrio San Roque C.P. 29000 TuxtlaGutiérrez,Chiapas. Conmutador: (961) 602 89 80; 961-60289-81 Ext. 206; Lada sin costo 01800-55-282-42Fax:(961) 60 2 57 84.Correo: presidencia@cedh-chiapas.org

– Dr. Alejandro Gertz Manero. Fiscal General de la República. Av. Insurgentes 20 de la Glorieta de Insurgentes, Col. Roma Norte, Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de

México. Correo: atencionfgr@fgr.org.mx

– Dr. Olaf Gómez Hernández. Fiscal General del estado de Chiapas. Libramiento Norte y Rosa del Oriente número 2010 colonia El Bosque, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29049, (961) 61-72-300, Ext. 17258.
Twiter: @FGEChiapas Correo: staff_secretarial@fge.chiapas.gob.mx

Fuente:

https://frayba.org.mx/220511_au06

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: Pozol

Fecha de creación
2022/05/25